Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 9795

POR LA CUAL SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 20 Y 21 Y SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23 Y 24 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 01/2011 "ADQUISICIÓN DE TEXTOS PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 20 de mayo de 2011

VISTO: El Memorándum Nº 1830, de fecha 20 de mayo de 2011, presentado por el Economista José López Pistilli, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 01/2011 *"Adquisición de Textos para Alumnos de la Educación Escolar Básica y Educación Media"*;

Que, según acta de Sesión Virtual SBE ID N° 213.556, de fecha 21 de marzo de 2011, han presentado ofertas las empresas: *Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L., Rosalina Alderete Vázquez, Fausto S.A., Quijote S.R.L., Santillana S.A., Intec S.R.L., Pablo A. León D., Atlas Representaciones S.A., Imprenta Salesiana – Don Bosco y Librería el Lector S.A.;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 11 de abril de 2011, en cuyo texto pertinente expresa: *"...Por lo expuesto, se recomienda: 1.- Desestimar la oferta presentada por la firma oferente QUIJOTE S.R.L por no presentar el formulario de la oferta, considerado sustancial, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 60, numeral 2, el formulario de oferta esté debidamente completado y preparado. 2.- Desestimar las ofertas presentadas en el Lote 20 – Textos de Lengua Castellana y Literatura- y Lote 21 – Textos de Guarani Ñe´e (Educación Media) por la firma oferente LIBRERÍA EL LECTOR S.A. por no cumplir el bien ofertado con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, de conformidad con el Decreto Nº 21909, artículo 60, numeral 5, la oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego. 3.- Desestimar las ofertas presentadas en el Lote 20 – Textos de Lengua Castellana y Literatura – por las firmas oferentes SANTILLANA S.A. y FAUSTO S.A. por presentar en forma*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 20 Y 21 Y SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23 Y 24 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 01/2011 "ADQUISICIÓN DE TEXTOS PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

deficiente, en el citado lote, el formulario de lista de precios, considerado sustancial de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 60, numeral 2, el formulario de oferta esté debidamente completado y preparado. 4.- Desestimar las ofertas presentadas en el Lote 21 – Textos de Guarani Ñe´e (Educación Media) - por las firmas oferentes LA PORTADA LIBROS & CIA. (Pablo Alberto León Delgado) y SANTILLANA S.A., por no cumplir el bien ofertado con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC, de conformidad con el Decreto Nº 21909, artículo 60, numeral 5, la oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego. 5.- Declarar desierto el Lote 20 – Textos de Lengua Castellana y Literatura – y el Lote 21 – Textos de Guarani Ñe´e (Educación Media), de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, artículo 30, inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas. 6.- Adjudicar los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22 y 23 del llamado a Licitación SBE Nº 01/2011 ADQUISICIÓN DE TEXTOS PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, según el siguiente ...: Lote 1... Librería el Lector S.A...., Lote 2... Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L. ..., Lote 3... Atlas Representaciones..., Lote 4... Atlas Representaciones..., Lote 5... Atlas Representaciones..., Lote 6... Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L...., Lote 7... Rosalina Alderete..., Lote 8... Atlas Representaciones..., Lote 9... La Portada Libros & CIA. ..., Lote 10... Atlas Representaciones..., Lote 11... Librería el Lector S.A. ..., Lote 12... Librería el Lector S.A...., Lote 13... Librería el Lector S.A. ..., Lote 14... Librería el Lector S.A. ..., Lote 15... Consorcio Imprenta Salesiana – Editorial Don Bosco..., Lote 16... Rosalina Alderete..., Lote 17... Atlas Representaciones..., Lote 18 ... Atlas Representaciones..., Lote 19... Ediciones Técnicas S.R.L. ..., Lote 22... Fausto S.A.... y Lote 23... Atlas Representaciones.... 7.- Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida licitación...";

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, serán provenientes de los fondos asignados a este

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 9795

POR LA CUAL SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 20 Y 21 Y SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23 Y 24 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 01/2011 "ADQUISICIÓN DE TEXTOS PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2011; específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto del Gasto 530 FF 30;

Que, el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura"*.

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 01/2011 *"Adquisición de Textos para Alumnos de la Educación Escolar Básica y Educación Media"*, del Ministerio de Educación y Cultura, conforme al siguiente cuadro:

Lote	Descripción	Monto total en Gs. (IVA incluido)	Empresa Oferente
1	TEXTOS DE LITERATURA PARAGUAYA	999.999.252	LIBRERÍA EL LECTOR S.A.
2	TEXTOS DE LITERATURA UNIVERSAL	774.935.784	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
3	TEXTOS DE CIENCIAS SOCIALES	610.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
4	TEXTOS DE COMUNICACIÓN	155.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 9795

POR LA CUAL SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 20 Y 21 Y SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23 Y 24 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 01/2011 "ADQUISICIÓN DE TEXTOS PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Lote	Descripción	Monto total en Gs. (IVA incluido)	Empresa Oferente
5	TEXTOS DE ARTE	140.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
6	TEXTOS DE MATEMÁTICA	779.987.880	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
7	TEXTOS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	114.998.688	DISTRIBUIDORA PLANISFERIO (ROSALINA ALDERETE V.)
8	TEXTOS DE TRABAJO Y TECNOLOGIA	167.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
9	TEXTOS DE RECREACIÓN	139.999.860	LA PORTADA LIBROS & CIA. (PABLO A. LEÓN D.)
10	TEXTOS DE REFERENCIAS	450.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
11	TEXTOS DE HISTORIA Y GEOGRAFIA (EDUCACIÓN MEDIA)	475.000.000	LIBRERÍA EL LECTOR S.A.
12	TEXTOS DE ECONOMIA Y GESTIÓN (EDUCACIÓN MEDIA)	280.000.000	LIBRERÍA EL LECTOR S.A.
13	TEXTOS DE FORMACIÓN ETICA Y CIUDADANA (EDUCACIÓN MEDIA)	169.000.000	LIBRERÍA EL LECTOR S.A.
14	TEXTOS DE PSICOLOGIA Y FILOSOFIA (EDUCACIÓN MEDIA)	280.000.000	LIBRERÍA EL LECTOR S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO CORTÁZAR
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 9795

POR LA CUAL SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 20 Y 21 Y SE ADJUDICAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23 Y 24 DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 01/2011 "ADQUISICIÓN DE TEXTOS PARA ALUMNOS DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Lote	Descripción	Monto total en Gs. (IVA incluido)	Empresa Oferente
15	TEXTOS DE SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA CULTURAL (EDUCACIÓN MEDIA)	149.000.000	CONSORCIO IMPRENTA SALESIANA-EDITORIAL DON BOSCO
16	TEXTOS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL PARA LA EDUCACIÓN MEDIA	160.000.000	DISTRIBUIDORA PLANISFERIO (ROSALINA ALDERETE V.)
17	TEXTOS DE CIENCIAS NATURALES (EDUCACIÓN MEDIA)	418.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
18	TEXTOS DE MATEMÁTICAS PARA LA EDUCACIÓN MEDIA	860.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.
19	TEXTOS DE EDUCACIÓN FISICA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA	169.998.000	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
22	TEXTOS DE LENGUA INGLESA (EDUCACIÓN MEDIA)	227.000.000	FAUSTO S.A.
23	TEXTOS DE ARTE PARA LA EDUCACIÓN MEDIA	167.000.000	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.

2°.- **DECLARAR** desiertos los Lotes 20 – *Textos de Lengua Castellana y Literatura* – y el Lote 21 – *Textos de Guarani Ñe´e (Educación Media)*-, del llamado a Licitación Pública Nacional SBE 01/2011 *"Adquisición de Textos para Alumnos de la Educación Escolar Básica y Educación Media"*, de conformidad a lo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.
Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

dispuesto en el inciso b) del artículo 30 de la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, por los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.

3°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 11 de abril 2011.

4°.- **AUTORIZAR** la suscripción de los contratos respectivos.

5°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

6°.- **COMUNICAR** y archivar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTRO

Ciudadano Dr. phil. Luis Alberto Riart Montaner
MINISTRO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Secretaría General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura